

Expediente: 1214/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ESTERMAN MAIDA NEREA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - ESTERMAN, Maida Nerea-DEMANDADO/A
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1214/23



H20601343526

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ESTERMAN MAIDA NEREA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1214/23.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 08 de julio de 2026.-

A lo peticionado y encontrándose vigente la Resolución General ARCA 5824 y estando disponible en la institución bancaria los honorarios parciales profesionales regulados a la letrada en el presente juicio, previo a efectivizar la transferencia de dichos fondos, acompañe la factura electrónica a nombre de la parte demanda. Notificar digitalmente. ENN

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.